

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 24 de Mayo de 1893.

LAS RAMBLAS.

Hace pocos días escribimos un artículo con igual epígrafe al que encabeza estas líneas y en el que encarecíamos la conveniencia de que las obras de la desviación de las ramblas empezaran por varios puntos a la vez y que en el caso de que así no pudiera hacerse, fuera la rambla del Obispo el sitio por donde se diese cima a las obras. Queríamos de este modo evitar días de luto a la población, que ante todo anhela verse libre del peligro que le amenazan las vertientes del Quemadero, la rambla de Amatisteros y todas las demás que al último trayecto del cauce afluyen.

Por conducto autorizado hemos recibido noticias que contestan cumplidamente nuestras observaciones, y como estas son de grande interés para el público, vamos a dárselas a conocer.

La necesidad de empezar forzosamente las obras por la rectificación y ensanche de la rambla del Obispo, la encarece la Junta Consultiva y todos los ingenieros que han estudiado el problema de la desviación. Se fundan para recomendar tan marcada preferencia, en que este último trozo ha de recibir el caudal de todas las aguas de las ramblas superiores y si estas se encauzan antes que las del Obispo, tendríamos que echar por el reducido cauce actual el agua que ahora se distribuye por varios, con peligro de producir una inundación mayor, cuyas consecuencias no es fácil preveer.

Se nos dice además, que el Sr. Comisario régio, piensa acometer simultáneamente todas las obras y que al Estado le quedará muy poco, si es que le queda algo por hacer. Estos trabajos se llevarán a cabo con la posible actividad, esperando que a ella contribuya la intervención que ha dado el señor García Sancho, al Jefe de Obras Públicas de la provincia en estos importantes asuntos.

A decir verdad, la razón que se alega, contestando nuestras indicaciones, tiene fundamento. Peligroso es que las calles de Regocijos, Gran Capitan, Alfareros y demás afluentes, sean una amenaza para la población, pero mas peligroso sería que encauzadas las aguas por estos puntos no pudiesen la rambla del Obispo en el estado que hoy se encuentra, contener el inmenso caudal de aguas que aquellas, unidas a las vertientes propias de la citada rambla, y las de Amatisteros é Iniesta, condujeran. Los efectos de la inundación desde el pilar de los Arquitos, serian desastrosos.

Para conciliar ambos intereses y que los vecinos de todos los extremos de la población estén igualmente tranquilos, el señor Comisario régio tiene el propósito de empezar las obras simultáneamente; es decir, que

el encauzamiento se hará por varios puntos a la vez.

Esta opinión, defendida por nosotros en nuestro precitado artículo, orilla todas las dificultades y evita todos los males que cualquier solución extrema pudiera causar.

Celebramos que estos sean los propósitos de la Comisaría, con los cuales estarán de seguro todos conformes.

Notas y notitas.

Y dirán que exageramos aumentando las rencillas, cuando alguna vez hablamos respecto de las corillas.

Veán ustedes lo que dice *El Tiempo* de Madrid:

«Ha sido asesinado en Valencia un individuo apodado *Tort el perro*, por encender una cerilla. Se desconocen mas detalles.»

No hacen falta.

El sabido es de marca mayor.
Andense con chirigotas los que los mixtos acaban, y ya verán como acaban... con cuatro costillas rotas.

Llena de estupefacción lo que en Málaga ha ocurrido. ¡Qué triste engaño sufrido!

¡Y todo por... la pasión!

Dice *La Unión Mercantil*:

«Una jóven que hace dos años visitó a varias señoras pudientes, solicitando que le costeasen el dote para profesar como monja, en uno de los conventos de Málaga, se ha ido a Buenos-Aires, con un primo suyo, contratada, según parece, para uno de aquellos «señores cantantes».

¿Que tal la fé?

Y sobre todo, la vocación?

Al *cante*, amigo lector, si que era algo aficionada. Por eso hizo una... *primada* de las de marca mayor.

¿Cuando decía yo que se enmiendan los escritores, sería, caros lectores, porque de viejo lo sé?

En un periódico malagueño encuentro la siguiente *Menudencia*:

«Leo este profundo pensamiento: «Todos los suicidas se arrepienten luego, cuando el mal no tiene remedio.»

Se arrepientirán en el otro mundo. Si es peor que este.»

Es claro.

Y aquí se sabrá por las noticias recibidas del otro mundo.

Ahora sí, lector amado, que a puño cerrado creo en eso de los fantasmas y presentación de muertos.

¡Como que ellos son sin duda del otro mundo el correo!

Comprendo su afán profundo y grandes penas me dan.

¡Pobrecito del Sultan va a quedar solo en el mundo!

Corto de *La Epoca*:

al Estado.—Entendemos hablar aquí del Estado, no como existe en este pueblo ó en el otro, sino tal cual lo demanda la recta razón conforme con la naturaleza, y cual demuestran que debe ser los documentos de la divina sabiduría, que Nos particularmente expusimos en la carta encíclica en que tratamos de la constitución cristiana de los Estados. Esto supuesto, los que gobiernan un pueblo deben primero ayudar en general, y como en globo, con todo el completo de leyes é instituciones, es decir, haciendo que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad, así de la comunidad como de los particulares. Porque este es el oficio de la prudencia cívica, este el deber de los que gobiernan. Ahora bien; lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo, es la propiedad de las costumbres, la rectitud y orden en la constitución de la familia, la observancia de la Religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura, y si hay otras cosas semejantes, con cuanto mayor empeño se promuevan, tanto será mejor y más feliz la vida de los ciudadanos.—Con el auxilio, pues, de todas éstas, así como pueden los que gobiernan aprovechar a todas las clases, así pueden también aliviar muchísimo la

«En el Serrallo del Sultan de Turquía han fallecido de viruela 12 odaliscas de las mas hermosas. Otras muchas se encuentran atacadas de la terrible enfermedad.»

Con tal motivo, el Sultan se encuentra muy triste, y las demas odaliscas bastante alarmadas.»

Lo segundo es natural; lo primero inevitable.

Va a quedarse el pobre señor como rosa seco. Sin hojas y sin flores.

Fray Luna.

PARENTESIS.

La guarnición de Madrid, desfilando ayer tarde con la marcialidad propia del ejército español, por delante del carruaje en que se hallaban el rey niño y la reina su madre, ofrecia un golpe de vista deslumbrador en fuerza de brillantes. El sol, rompiendo sus partículas de oro en las agudas y bruñidas bayonetas, en los reverberantes cascos, en los dorados instrumentos de las bandas, en las finas espadas de los jefes y oficiales; las músicas inundando el espacio con los ecos vibradores de pasos dobles alegres; el piafar de los caballos, el estruendoso rodar de los cañones y la alegría reflejada en miles y miles de caras que contemplaban el desfile con visible regocijo... He ahí lo que fué la revista.

Quizá a la memoria de los viejos ó de los no muy jóvenes, trajesen las tropas los intensos recuerdos de las glorias de Africa, ó de las fatídicas luchas de la frondosa manigua cubana y de las echiscas montañas de nuestras provincias del Norte. Quizá los niños hayan sentido despertar ambiciones legítimas, al ver el marcial ejército, y algunos de ellos hayan pensado en que, cuando sus padres les hagan elegir carrera, dirán que quieren ser capitanes generales ó ministros de la Guerra...

Y con estas impresiones de viejos y niños, contrastarían sin duda las de aquellos filósofos que piden la reducción del contingente, y la disminución de los gastos de guerra. Pero los que pensasen de tal modo, muy bien habrán guardado de manifestar sus opiniones. No era el de ayer día propósito para hacer esa propaganda económica. Estaba la gente muy satisfecha de ver á ocho ó diez mil hombres, con 14 músicas, en formación correctísima, y no era cosa de aguar el entusiasmo.

Sin embargo, dentro de pocos días, cuando se discutan los presupuestos, vendrán las lamentaciones, y se hablará de castigar los gastos y de hacer, especialmente en Guerra, economías, grandes economías... Sin perjuicio de que los mismos que tales tesis defienden, ocupen primera fila en la vía pública el día en que se verifique otra gran parada...

Gracias a la de ayer, los pocos forasteros que han tenido el honor de visitarnos, han visto algo nuevo para ellos, algo de que no se tiene idea exacta en muchas provincias de España, donde hay de guarnición una compañía... «que cubre la carrera» el día del Corpus. ¡Buen viajecito han hecho este año los *isidros*! Es de suponer que no habrán traído alforjas, porque para este viaje no se necesita.

Calixto Ballesteros.

Madrid 21 Mayo, 93.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Haes dos horas, no podría darses nada mas salmado y pintoresco que el aspecto que presentaba Madrid.

La calle de Alcalá era un verdadero *maremagnum*. Omnibus, carruajes de plaza y coches de lujo cruzaban en todas direcciones, bien orgullosos muchos de ellos por ser portadores de gentiles damas, que lucian la aristosísima mantilla española con las indispensables flores.

¡Qué alegrial Cualquiera diría entonces que no es este pueblo el emporio de la felicidad.

Pero, no; no es eso; es sencillamente que hoy se celebra la corrida de beneficencia, que además de beneficencia es de nueve toros, y que además ofrece el atractivo de que mata el *Espartero*...

¡Pues ahí es nada si la cosa es importantel!

Y en tal día como hoy, todo descansa, todo duerme, especialmente la política.

No hay retraimiento de republicanos, ni proyectos de Gamazo, ni reformas de Montero Rios, ni nada mas trascendental que los toros. Pues si hay caballero que revuelva a Roma con Santiago y pone en juego toda suerte de influencias para obtener un programa impreso en seda. Así somos y así seremos.

La fiesta nacional es para los españoles fiesta de guardar, y es tontería que *El Correo* se empeñe en abolirla.

En esta como en otras muchas cosas, nadie hace caso de *El Correo*.

En tanto, el parentesis de hoy ha venido a paralizar la discusión del Mensaje.

Nada se pierde, pues la tal discusión, hasta ahora a lo menos, adolece de todos los defectos que le son propios, sin revestir el interés mas escaso, ni aun para los mismos oradores, que como el Sr. Cardenas (silvelista) invierten toda la tarde en enterar al país de los misterios y profundidades de su propio pensamiento...

Es indudable que la presencia de los republicanos habría dado mas animación al debate, que está ahora contenido en límites tan estrechos, que mas parece una discusión académica que lucha parlamentaria.

Quien se espera que lo anime es el Sr. Mella, carlista de mucho brío, que hablará para atusiones y que no se muerde la lengua.

A la verémos.

Suyo afimo.—M.
Madrid 21 de Mayo de 1893.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Niño vendido.

La policia ha detenido en Málaga una mujer que se presentó con un niño de 2 años de edad en una casa de lococin ó de la calle de San José, con la pretension de que se lo compraran.

La dueña de la casa estrechó a aquella infame vendedora, dando entretanto aviso de lo que ocurría a los agentes de Vigilancia.

Estos se personaron en aquel sitio y haciéndose cargo del asunto hicieron ingresar en la carcel a dicha mujer, noticiando el hecho al Juzgado de instrucción correspondiente.

Exalación.

En Marsella ha ocurrido un caso muy curioso en un hotel situado en sus inmediaciones.

en cierta manera una misma cosa, así lo que es del todo en cierta manera de las partes (1). De lo cual es sigua que entre los deberes, no pocos ni ligeros de los Príncipes, a quienes toca mirar por el bien del pueblo, el principal de todos es por teger todas las clases de ciudadanos por igual, es decir, guardando inviolablemente la justicia llamada *distributiva*.

Equidad en la protección

Mas aunque todos los ciudadanos, sin excepción ninguna, deban contribuir algo a la suma de los bienes comunes, de los cuales espontáneamente toca a cada uno una parte proporcionada, sin embargo, no pueden todos contribuir lo mismo y por igual. Cualesquiera que sean los cambios que se hagan en las formas de gobierno, existirán siempre en la sociedad civil esas diferencias, sin las cuales ni puede ser ni concebirse sociedad alguna. De necesidad habrán de hallarse unos que gobiernen, otros que hagan leyes, otros que administren justicia, y otros, en fin, que con su consejo y autoridad manejen los negocios del municipio ó las cosas de la guerra. Y que estos hombres, así como sus deberes son los mas graves, así deben ser en todo pueblo los

(1) II, II Quaest. LXI, a 1 ad. 2.

CARTA ENCICLICA

DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS.

humano que la supla. Solo de la Iglesia es esta virtud, porque si no se va a buscar en el Sacratísimo Corazón de Jesucristo, no se halla en parte alguna; y muy lejos de Cristo van los que de la Iglesia se apartan,

No puede, sin embargo, dudarse, que para conseguir el fin propuesto se requieren también medios humanos. Todos, sin excepción alguna, todos aquellos a quienes atañe esta cuestión, es menester que conspiren al mismo fin y en la medida que les corresponde trabajen por alcanzarlo; a semejanza de la Providencia divina reguladora del mundo, en el cual vemos que resultan los efectos de la concorde operación de las causas todas de que dependen.

Parte que toca al Estado.

Bueno es, pues, que examinemos qué parte del remedio que se busca se ha de exigir

En noches pasadas descargó una fuerte tempestad sobre la población. Hallábase una muchacha en la cocina del citado hotel preparando café para sus señores, cuando penetró por la misma una centella que, recorriendo toda la habitación, le hizo caer todas las tapaderas de cuantos utensilios encontraba en la cocina. Igualmente a una cacerola que tenía en las manos la criada, le quitó la tapadera sin causarle daño a la muchacha. En las paredes de las habitaciones donde recorrió el rayo, ha dejado dibujos arabescos, no habiendo ocasionado daño de ninguna clase a las personas que en aquel momento se encontraban en la casa. Tal lo cuenta un colega.

Otra vez el Panamá.

Se prepara una nueva campaña de ascensos con motivo de la discusión en la Cámara sobre el dictamen de la Comisión informadora del Panamá. Mr. Andrieux, que según parece está en posesión de unos documentos, se propone iniciar un debate de mucha resonancia y trascendencia. El ex-embajador en Madrid, de más de citar hechos concretos, justificados con pruebas, pedirá que los poderes de la Comisión hagan investigación de todos los chanchulos sobre diversos negocios llevados a cabo por políticos que han figurado en el partido oportunista. Mr. Andrieux ha dado a entender que iba hacer la liquidación general de dicho partido.

Entre los negocios que va a lanzar a la publicidad el indicado diputado, figura en primer término uno de Marsella, la empresa de los D. Cks. Se añade que un político de talia, para obtener una subvención del Estado a dicha Compañía, recibió una suma tan considerable como la influencia de que gozaba en altas esferas oficiales.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre este asunto; pero hasta que Mr. Andrieux exhiba los documentos que, según dicen sus amigos, tiene entre manos, no podrá apreciarse la verdadera importancia de los hechos.

De aquí y de allí.

Los boxeadores.

En Siracusa (Estado de Nueva York) ha causado gran sensación la muerte del boxeador Donovan a consecuencia de los golpes que recibió de otro luchador llamado John Dunfee.

El combate tuvo lugar a orillas del lago Oaondoga, ante centenares de espectadores, cruzándose fuertes apuestas.

A la séptima embestida Donovan cayó sin conocimiento, de un terrible puñetazo que Dunfee le dió en la nuca, y a pesar de los auxilios que inmediatamente le prestaron, murió a los pocos días sin haber vuelto en sí.

Dunfee y el juez del Campo han sido presos, por homicidio, quedando conserados los demás organizadores del combate, ante el temor de su propia responsabilidad, y probablemente será despedido el Sheriff del condado por no haber impedido que se llevara a efecto la barbara lucha.

Destrucción de billetes.

Desde hace catorce años, y a consecuencia de quejas promovidas por los propietarios de las casas cercanas, donde están las pesetas, el Banco de Francia deja de quemar los billetes inutilizados, y los convierte en una pasta que los deforma por completo, sin que quede traza de papel ni de grabado alguno, la cual pasta se vende luego para hacer cartón ornamental.

La operación se verifica en dos cilindros de dos metros de largo por 120 de diámetro movidos por vapor, y dentro de los cuales, una vez llenos de billetes inútiles, se inyectan ácidos poderosos que completan la transformación en menos de veinticuatro horas.

TRIBUTO DE RESPETO Y GRATITUD A UN JUSTO.

Amanecen para los pueblos, como para el individuo, días nefastos, cuyo recuerdo deja profunda tristeza en la mente, parece luto en el corazón y amargo llanto en los ojos. Uno de esos días oscuros en que el infortunio cae, como roja exhalación, sobre nuestras cabezas, fué sin duda el 15 del corriente. Al enunciarlo, desfallecido el espíritu, languidece y se pierde y se anega en un mar de masoquiosos pensamientos.

Atacado de aguda, gravísima dolencia, yacía en cama un hombre eminente, el probo y bondadoso Cura Parroco de esta Ciudad, D. Antonio Jesús Osno; y al divagarse, con asombrosa rapidez, la noticia de que las tinieblas de la muerte iban a cubrir sus hermosos ojos, el vecindario en masa, sin distinción de clases ni personas, penetra en su modesta morada, que veía el ángel de la virtud, para recoger el último aliento de el que, unido é identificado con sus feligreses, los educaba, los dirigía é iluminaba, para que todos caminasen con la vista fija en la columna de fuego del ideal religioso, a la patria celestial, a la Jerusalén divina.

Había nacido para Sacerdote, y era uno de esos seres predestinados, que llevan en sus sienes la brillante aureola de la virtud. ¿Y en qué carrera mejor, al mas distinguida, podía lucir, que en la eclesiástica, donde están las inteligencias que tienen a su cargo la gran obra de la propagación del cristianismo, que ha arrancado la idea de nuestra personalidad de las garras del destino, ennoblecíandola y levantándola hasta el cielo?

El Seminario Conciliar de Almería fué el centro de enseñanza, donde se destacó aquella figura radiosa, que parecía tener los pies en la tierra y las alas en las estrellas, pues habiendo entrado en sus aulas, cursó y probó todas las asignaturas constitutivas de su carrera, con el mayor lucimiento, ganando por oposición una beca, cuya mitad tenía ya obtenida por su aplicación y aprovechamiento.

Dominado por su pasión favorita, del saber; abaricado su entendimiento por las promesas del progreso científico y social, y presintiendo honrosos triunfos en la discusión y en el campo de las meditaciones, se dedicó a la defensa y argumentación en debates públicos de temas difíciles, que al desarrollarlos con su fácil y elegante palabra, convenía al auditorio, dejando en el ánimo de éste, las abundantes riquezas de su dición selecta y de sus conocimientos vastísimos.

Y qué mucho, si todas sus notas, si todos sus ejercicios de grados llevan el honorífico calificativo de sobresaliente? Por eso desde que recibió la augusta investidura de Presbítero, se le confiaron, con sobrada justicia, los cargos de Presidente, Catedrático, Administrador y Vices Rector, siendo Rector de supradicho colegio, el actual Obispo de Segovia; más tarde se le nombró Coadjutor ad nutum de Antas, cura Económico de citada villa y presbitero con el mismo cargo a la Iglesia Parroquial de Sorbas y al de Arcipreste de su partido.

Pero no cesan aquí sus constantes tareas y nobilísimas luchas en la esfera de la inteligencia. Después de haber ganado en el citado Seminario el grado de bachiller en teología, se trasladó al Central de Granada haciendo los de Licenciado y Doctor en dicha facultad, con la calificación de «eminente disoepante» en uno y otro.

Incomparable en el estudio, atentado por la inmensidad de sus fuerzas intelectuales, y comprendiendo que estos poderosos elementos le conducían rápidamente a la cumbre de una fama imperiosa, tomó parte en las oposiciones a Curato de esta Diócesis, y como no podía menos, sus actos fueron aprobados, confiriéndosele el de Lucinena, y después fué elegido cura en comisión de la parroquia de esta Ciudad, habiéndosele agraciado también con el Arciprestazgo de este partido, después de fallecer el que lo desempeñaba.

Firme en su recto y laudable propósito, y no teniendo, como el insigne filósofo Balmes, otra norma que sus obligaciones, su biblioteca y su casa, forjó también en las oposiciones a la Canonía Magistral y a la Penitenciaría de la Iglesia Catedral de Almería, cuyos ejercicios le fueron aprobados con la censura de «eminente disoepante» obteniendo cinco votos para la primera de dichas prevendas. Los laureles que cosechó en el campo de la Teología, de la Filosofía, de la Historia en sus diversos aspectos, y de la Literatura, son inenarrables, y en todo, absolutamente en todo lo que pertenece a tan eximio varón, á tan venerable Parroco, se vé una competencia, una rectitud, una austeridad, propias de los hombres más distinguidos.

Por eso, porque un ser que está adornado de tan exco-lasas cualidades y atesora tan pios y sublimes sentimientos, en astro de primer orden en el horizonte de la vida, esta ciudad le quería como á un padre carísimísimo, le reverenciaba como á un experto consajero, y lo ha sentido como á un bienhechor indispensable. Su temprana muerte, ha dejado hechidos de dolor todos los espíritus, desgarrados todos los corazones y contristados todos los semblantes.

¿Y como no su-der así? Robosando su pecho bondad y su alma abnegación, se le veja acudir, sollozto y presuroso, donde quiera los dolidos ayes del infortunio, los ecos gemidores de la orfandad, ó del vivo, creciente clamoroso de la indigencia demandaban auxilios prontos y eficaces. Con serena frente y levantado espíritu consagrado á la heróica mas alta y mas sublimada, la heróica moral, encarnación la mas grandiosa de todas las virtudes, la caridad, que surgiendo espesdorosa del alma, ilumina con fugidos destellos la conciencia y orla las sienes con corona de gloria, se consagraba todo entero á socorrer al necesitado, a desvanecer las dudas en que oscilan ciertos entendimientos y á purificar conciencias, olvidadas de Dios.

Dotado de una imaginación fecunda; orador grandilocuente, y con ese quid divinum, que revelaba y caracterizaba su talento, hacia escuchar a su amado pueblo, subido en la Catedral del Espíritu Santo, las máximas mas sublimadas, los principios mas santos, esplendidos con una elevación de conceptos y una riqueza de imágenes, que bien denotaban el estudio que habia hecho de las doctrinas predicadas por San Pedro, el Sacerdote Samita y San Pablo el Soldado romano. ¡Llor eterno, que solo alcanzan los hombres en cuya mente se fundió el soplo divino semejanzas visuales de la omnipotencia, para extender en la tierra esa religión, verdadero ideal de una sociedad perfecta, que fué regada con la sangre de el que exhaló su postrer suspiro en el altar del Calvario.

Con el edificante ejemplo de tan eminente Sacerdote, que sentía animado su seno por grande y puro amor, sus labios movidos por la ciencia, su conciencia toda por una idea divina, y su alma bañada en éter misterioso, es como se sostiene, se propaga y brilla la religión, poesía invisible, que con sus inefables cantos nos regocija y encanta en el espacio que media desde la cuna al sepulcro. Porque la falta de religión no solo significa la ausencia de la moral, sino la ausencia del arte, la ausencia de la ciencia, la ausencia de la verdad; que todas las ideas, de las cuales se alimentan el espíritu, desaparecerían sin la idea de Dios, como el edificio magnífico que carece de una cúpula, como columnas sobrias levantadas sobre movida arena. De aquí al que uno de aquellos temblorosos oradores del 93 Robespierre, respondiendo a los que pretendieron erigir el ateísmo en sistema, pronunciara la célebre frase que Proudhon ha repetido: si Dios no existiera, sería preciso crearle para que existiera el hombre.

Descañado su pie; Presbítero egipcio; hermano, cuyo cariño, rival no tenía; amigo excelente y afectuosísimo; ciudadano pundonoroso y respetabilísimo, y fiel y cumplido caballero! La implacable fosa nos lo ha arrebatado con despiadada saña, hundíadole en el sepulcro, y dejando en su querida grey un dolor, como el abismo de profundo, una amargura, como el oceano de inmensa, y un vacío como el firmamento de infinito. Nada le ha faltado: recibió todos los Sacramentos, y su consagrada, así giddísima familia impuro por teléfono á nuestro abio Prelado y al Vicario de Je-enoristo en la tierra, el pastor de todos los pastores, su bendición episcopal para el ilustre enfermo, la cual le fué inmediatamente concedida.

Él era el que, como persona ilustradísima y poderosa intervenía en todos los asuntos de su pueblo; él era el lazo que unía las voluntades discordes; él el que calmaba, disipándolas, las disensio-

nes domésticas; él el objeto de todas las oraciones; él el ángel de paz y de consuelo en las noches del alma. Esta esclarecida ciudad, a quien el Cielo ha concedido admirables aptitudes, él le quiso y reverenció en vida, más lo ama y admira después de haber penetrado en esa región, donde el espíritu, desligado de la materia, sostiene un misterioso diálogo con la divinidad; nunca, jamás, olvidará los grandes beneficios de que le es deudor, porque incurriría en punible culpa de ingratitude.

No puede, no olvidar el nombre de el que abrió á sus ojos la ancho y expedita senda de la moral cristiana, de la verdad y la justicia; no puede dejar borrar de su memoria los hechos gloriosos de su jefe espiritual, que tanto y tan bizarramente batalló por el lustre de la religión de Cristo, que tiene abiertos los brazos en cruz para abrazar en ellos a los que impíos y sacrilegos, le abandonaron un día; y si prosternarse ante su tumba, no será ciertamente para derramar lágrimas de un dolor intensísimo, no para depositar las efímeras flores, que el tiempo deshace y el olvido marchita, sino para seguir sus huellas luminosas; imitar sus radiantes moralidades, y recoger las valiosísimas perlas de su sacerdotal corona, que este pueblo conserva, como joyas inapreciables, en el tesoro de su espíritu.

Verá 21 M. y. 93

COMUNICADO.

Sr Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mio y de toda mi consideración: Con el fin de hacer público el horrible crimen cometido por dos asesinos en la persona de Miguel Mayorga Hurtado, tan conocido por su honradez y virtudes en esta capital, el 17 de Octubre de 1891, en las Alcabillas (Gergal) cerca el puente que corta la rambla de este nombre, debo manifestar, Sr. Director, que el desgraciado Mayorga habia dado de comer a los citados individuos, con quienes entabló conversación, refiriéndoles de donde venia y la pequeña suma de diez u once duros que habia recogido, producto de ventas por él hechas.

Esta referencia infundió sin duda en el perverso corazón de sus acompañantes la idea de separarse de él para salirle después al camino, sorprenderlo, robarlo y asesinarlo, como así lo verificaron, cometiendo a la vez el horroroso hecho de arrojar sobre el cadáver gruesas piedras con objeto de destruirlo. Tanto esto, como los hechos posteriores, desee, señor Director, que le dé publicidad en su ilustrado diario, para que los conozca Almería entera.

Junio al cadáver fué encontrado un braguero ó suspensorio, que obra en autos y debe ser pieza de convicción. Así mismo se puede probar la llegada a Gergal de los supuestos asesinos y preguntar en un establecimiento, donde comprarían unas argatas, así como el sitio en donde las compraron, con el azarimiento en ellos advertido, hasta el extremo de marcharse sin la venta de un duro que dieron para pago de bebida y el dueño de la tienda tuvo que salir al camino, para entregársela la moneda sobrante.

Estos hechos, pues, revelan el crimen, por lo que el distrito entero de Gergal llama la atención de los Tribunales pidiendo el justo castigo a tanta perversidad, que dejó sumida en la miseria a una pobre viuda ciega y sexagenaria.

Si mi voz puede valer algo, Sr. Director, yo ruego a los Sres. Magistrados y Sres. que compran el Jurado, obren con sumo cuidado en el examen testimonial, y con la mano puesta sobre su corazón presten su veredicto, recordando que fallan en nombre de Dios que nos ha de juzgar a todos.

Tal es lo que de su amabilidad espero que se sirva publicar en su ilustrado periódico, por lo cual le queda agradecido su afino. S. S. Q. S. M. B.

José Martínez Bermúdez. Almería 23 de Mayo de 1893.

GACETILLAS.

Sesión del Ayuntamiento. - Anteayer tarde celebró sesión la Corporación Municipal bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Ibarra, asistiendo los concejales señores Gómez Rox, Soris y Pantagna.

Lida y aprobada el acta de la anterior sesión fué aprobado, pasados seguidamente al despacho ordinario en la siguiente forma: Solicitado de D. Teresa Casanillo pidiendo licencia para edificar.

Item de D. José Collado Lopez para que se le adjudique una parcela sobrante de la vía pública en el Barrio Alto.

Item de D. José Alcalde Molina, que pretende edificar en el huerto de Jaruga.

Item de D. José Madrid, en la calle del Lagarto.

Item de D. Domingo Lozano, solicitando lo mismo.

Item de D. Andres Rodriguez Ramon, sobre la casa de la calle de Granada, esquina a la de Alfarcos.

Instancia de los Sres. Gimeno, Peón y Cia pidiendo en favor de D. Basilio Carmona las 262 pesetas que tienen reconocidas como crédito.

Oído del Sr. Juez de instrucción, manifestando si el Ayuntamiento quiere mostrarse parte en causa que se le sigue a un músico de la banda municipal por hurto de un instrumento.

Recibo de D. Cayetano Castillo, de 36 pesetas por tres docenas de cohetes.

Factura de D. Francisco Gimenez en liquidación por maderas suministradas al Ayuntamiento.

Expedientes para las subastas de la matanza de cerdos y casa-mataraza.

Forma de la comisión de cementerios en una solicitud de D. Enrique Garcia Gonzalez pidiendo se le adjudique una parte de terreno en el Catálogo.

Dióse cuenta del presupuesto carcelario. Recibo de D. Basilio Carmona, de 70 pesetas, por gastos en la sequilla de los riegos.

Cuenta del oficial encaugado en el asunto de las elecciones.

El Sr. Alcalde manifiesta que estando ya próxima la terminación del año económico y no quedando tiempo necesario para anotar a subasta las rectas del Ayuntamiento por espacio de un mes, como es costumbre, se deben anunciar marcando el término de diez días para que presenten las proposiciones, conforme al párrafo último del artículo 6.º de la Ley,

Así se acuerda. El Sr. Soris, pide que la Corporación consigne en los nuevos presupuestos la cantidad de 500 pesetas para contribuir al gasto del nuevo pavimento de la iglesia de San Sebastian.

El Sr. Pantagna se acerca a lo manifestado por el Sr. Soris, acordándose conforme con lo solicitado.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Arbolado. - Repetidas veces nos hemos ocupado del arbolado de la calle de Pescador, una de las mas principales de la población, en la actualidad.

Dicho arbolado se encuentra en muy mal estado, efecto de no regarse ni cuidarlo como es debido.

¿No habria medio de que se instalara el agua en aquella calle para evitar que los árboles no se sequen?

Veremos si esta vez somos mas afortunados, pues el gasto que se hizo está resultando inútil.

Escuela de obreros. - Por la Junta de Gobierno de la Escuela de Obreros «Amigos de Libertad», se cita, en cumplimiento al art. 8 del Reglamento, a los señores socios de la misma, para que se sirvan concurrir a la Junta general que tendrá efecto el día 29 de las corrientes, a las 8 de la noche, en el local de la citada escuela, calle de Talia.

Abajo el tabaco. - Se va generalizando la abolición del tabaco en nuestra capital.

A mas de la sociedad formada por los panaderos y otros mas que hay en proyecto, son muchos los individuos que aisladamente van dejando de fumar, hasta el extremo de darse con frecuencia casos de estar uno en el café, en el Paseo, en cualquier parte, con varios amigos, y al ofrecer cigarras, recibir las siguientes respuestas: - Gracias, no fumo.

- Me he quitado del vicio.

Y así uno hoy, mañana otro, va a llegar el momento en que tengamos todos que imitar a la generalidad, para no pelear de inconcientos ó demasiado victoriosos.

No será grandísimo el provecho que reportarán los 25 céntimos que el no fumador se ahorra; pero esto es que si decididamente dejáramos de comprar tabaco y del mismo modo no jugarámos a la Lotería, los resultados no serían despreciables. Respecto a lo primero, porque sería ingreso para el bolsillo la suma de 365 reales al año, y en cuanto a lo segundo, porque... nos tocaría con seguridad la lotería el último día de Diciembre.

Reunión. - Los Diputados y Senadores de la provincia de Granada, que se hallan en Madrid, se han reunido con los representantes de las de Málaga y Almería, al objeto de tratar de los medios de proteger los alcoholes procedentes de las melazas de la caña y de la remolacha.

Asunto es este de verdadera importancia para las tres provincias citadas, en las que se encuentran paralizadas las destilerías de los mencionados líquidos por la razón poderosa de que vendiéndose a 58 reales la arroba, paga 64 reales de derechos la misma unidad de peso.

Dichos representantes, después de ocuparse por extenso del asunto, nombraron una ponencia compuesta de los Sres. Paigover, Sardoal y Llorio, los cuales quedaron encargados de redactar una fórmula que entregarán al Sr. Ministro de Hacienda para su examen.

Hora es ya de que se remedien los males que está ocasionando los industriales de esta región, la imposibilidad de seguir extrayendo el espíritu que arrojan los productos ya mencionados.

La suscripción nacional. - Tomamos de nuestro apreciable colega El Orden, de Jerez, de cuyo periódico es director nuestro querido amigo y paisano D. Justo Martínez Zamora:

«La Gaceta ha publicado la cuenta correspondiente al mes de abril último, rendida por la Comisaría régia de Consuegra-Almería.

Resulta de dicha cuenta que de los 4.150.93 pesetas que tiene en el debe la citada Comisaría, lleva invertidas un millón 805.638, quedándole un remanente de 2.345.306'93 pesetas.

Esta cantidad de 2.345.306'93 pesetas no es un sobrante, del cual se puede disponer, como ha dicho un estimado compañero nuestro en la prensa jerezana. Esta cantidad - que para eso fué recaudada por suscripción nacional - ha de ser invertida en las obras de defensa contra las inundaciones de Consuegra y Almería, cuyos estudios y proyectos correspondientes, realizaron ya los ingenieros de la Comisaría régia. Esta cantidad de 2.345.306'93 pesetas, y mas, se necesita para el objeto a que se destinó la suscripción: para evitar que en Almería y Consuegra se repitan las catástrofes de Septiembre del 91. Esta cantidad no se puede invertir en otra empresa mas que en la realización a toda prisa de aquellas obras.

Por eso no secundamos - y lo sentimos con todo el alma - la hermosa, patriótica y nobilísima idea de nuestro distinguido compañero «El Jerez», que en esta ocasión ha interpretado mal las noticias de los periódicos dando cuenta de las de la Comisaría.

Está mal entendido el periódico El Jerez, pues ya verá cuando se inició la Suscripción Nacional, que se abrió solamente para las provincias inundadas el año 91, como claramente se lo ha dicho El Orden, y no para que sus productos se dedicaran a otro objeto.

Duelo. - Se nos dice que hay un duelo pendiente entre un empleado del Estado y una persona muy conocida en esta capital.

Emigrantes. - Según dicen de O.án, en la semana última han llegado á aquel puerto procedentes de Alicante y Almería, la friolera de 700 emigrantes, en su mayoría braceros.

Gobernadores. - Es seguro que en la próxima semana se llevará a cabo la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El Rubí. - Se encuentra en Cartagena, á cuyo punto ha ido con el fin de limpiar y pintar sus fondos, la lancha cañonera Rubí que presta su servicio en esta capital.

Programas. - Con un atento B. L. M. del Alcalde de Granada, D. Francisco Campos Cerverto, hemos recibido un bien impreso cartel y varios programas de las fiestas que se han de celebrar en aquella capital desde el día 30 del mes actual hasta el 11 de Junio próximo; con motivo de la festividad del Corpus,

No damos inserción a dicho programa por haberlo hecho ya hace algunos días.

Damos las gracias al Sr. Campos Cervetto por la galantería que ha tenido al remitirnos referidos programas.

Así se hace. - Para el más exacto cumplimiento de la circular sobre el pago de sueldos a los maestros, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes más terminantes a la Sección de Fomento y a la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, disponiendo la formación de expedientes particulares, en los cuales se vayan anotando los arreglos que se hagan en cada pueblo, y se lleven ordenada y resultadamente hasta el último término.

Esto lo dice un periódico de Zaragoza, refiriéndose a aquella capital; no crean Vds. que es en Almería.

Citaciones. - El Sr. Jefe de Instrucción de esta capital llama a Francisco Montilla Vidal, natural de Jubiles (Granada) para que se presente en la Audiencia de este término, en el plazo de diez días, donde se halla la causa que se le sigue sobre daños.

El de Gergal, cita a un tal Serafin, que ha estado trabajando en la cantera del Cortijo Alto de aquel pueblo, para que comparezca en dicho Juzgado a prestar declaración en causa sobre hurto y lesiones.

El de Purchena llama al procesado Manuel Masegosa Martínez, vecino de Oria, para recibirle inquisitiva en la causa que se le instruye sobre homicidio frustrado a su convecino D. Vicente Zaragoza Martínez.

Médico. - Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Alcolea, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, cuya plaza se saca a concurso por término de 30 días.

Chirigotas.

Se va acercando el calor a pasos agigantados, obligando a que saquemos la ropita de verano; la camisa de bullones y cordoncillo encarnado, que dormían en el fondo del baul-mundo esperando que una mano cariñosa les sacara de su estado. Pronto en la clásica hamaca irán al pueblo llegando las alegres provincianas con su rostro colorado y sus carnes tan fresquitas, ansiosas de tomar baños. El verano se nos entra, lector, mas pronto este año.

Otra de las «buenas» cosas que han de causar entusiasmo a la gente de fañigas, que casi está bostezando, es la corrida de toros; ¡gran divertimento patrio que hace empeñar la camisa al que no tiene dos cuartos, para no perder la fiesta, llena de percones «gratos»! Ya se halla Acuña en Sevilla, unido al barbian Castañón; quizás ya las reses bravas habrán los «chicos» comprado. ¡Qué alegría, caballeros! Ya de gusto me relamo, pensando en el feliz día en que atravesar veamos nuestras calles las «cañeras» llenas de chifos de garbo, y los mataores «charbis» luciendo con desenfado las chaquetillas bordadas por blancas y finas manos. ¡Cuanta hermosura, señores! ¡Qué grandeza y qué... entusiasmo!

No sé si habrá en Almería algún mortal ignorado que lleve por nombre el nombre del santo San Robustiano. Hoy de ese santo es el día, de San Canuto contrario, pues mientras este de todos es el santo más delgado, aquel es el más robusto, lector, si no me engaño. Aquí existen muchos Pepes, Juanes, Pedros y hasta «Castor», pero no sé de ninguno que se llame... Robustiano. Y es que jolara, lector miol aquí, en nuestro rincón patrio, por mucho que sople el viento, llamamos todos muy fino.

Revista. - El número 8.º de la Crónica del Sport, publica los siguientes trabajos: La caza con galgos, por car-ras; carreras de caballos en Madrid, Roma, Sevilla y Lisboa, por varios correspondientes; fiestas en Sevilla, por Joaquín R. Garay y Emedei; el velocipedo, por José Codina; peleas de gallos, por Pepe; carta de París, por Naddy; gimnástica femenina, por J. de Granda y Lehin; el director de orquesta, por P. Terrón; y curiosas é interesantes noticias de Eports.

Entre las ilustraciones merecen citarse: un hermoso retrato de la Reina Amelia de Portugal; las tribunas del Hipódromo de Tablada, en Sevilla; varias escenas de caza; la copia de un cuadro de Popp, recientemente premiado; una chispeante historietita de Rojas; el retrato de la célebre Ida Fuller, y profusión de cabeceras y alegorías del más delicado gusto.

Recomendamos a nuestros lectores tan excelente revista, cuya administración (Omo 4, Madrid), remite números de ensayo a quien los pida.

La leche. - Aunque el producto no renne excelentes condiciones, efecto de los malos pastos, es Almería una de las capitales donde mayor consumo se hace de leche de cabra, ya bebiendo-

la pura, ya mezclándola con chocolate ó café.

Es conveniente, y llamamos sobre ello la atención de nuestros lectores, que se tenga sumo cuidado respecto a las adulteraciones de este líquido, a la vez que les aconsejamos mucha prudencia en su uso, y mas en esta época del año que vienen a probarnos lo perjudicial que es, los numerosos y graves cólicos ocurridos por esta causa en Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Por lo tanto se debe evitar en todo lo posible abusar de la mencionada bebida, que debe ser objeto por las autoridades de una inspección exhaustiva, acordándose del antiguo dicho popular, que después de todo resulta una gran verdad higiénica:

«En Abril para mí; en Mayo para el amo; en Junio para ninguno»

Las barrilerías. - Es insoportable el olor que exhalan los depósitos de arca para barriles establecidos en los diferentes talleres que hay en nuestra población.

Lo mismo por la calle de Gerona y Vega como por las demas en que hay barrilerías, no se puede pasar sin tener que llevarse la mano a la nariz, y como comprenderan nuestras autoridades, es obra esto un gravísimo peligro para la salud, máxime estando cerca la época del calor.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto, porque cada uno de dichos depósitos representa un foco de infección, que es preciso evitar si no queremos tocar las desagradables consecuencias de que son origen.

¿Se hará algo en este sentido?

Padrón de riqueza. - Tan pronto como se aprueben en los presupuestos para el próximo año económico, quedará formado por el Ministerio de Hacienda, utilizando para ello los servicios del personal del Instituto geográfico y de la Inspección provincial, un padrón de la riqueza mobiliaria y de las condiciones y valor en renta de los edificios habitables de la nación.

Así lo dice la prensa de Madrid.

Focos noticias. - Ayer hubo verdaderamente escasez de noticias en los centros oficiales.

Coche para Granada. - El día 26 saldrá de esta Capital para Granada el coche de Juan Muriana, admitiendo pasajeros para dicho punto.

Via libre. - Es indudable que uno de los guardias municipales que mejor llenan su cometido es José Múrcia, el cual generalmente se halla de punto en el Paseo del Príncipe.

Ayer mañana había interceptando el paso por la acera derecha, varios pobres que verdaderamente molestaban al transeúnte que tenía que dejar la acera para poder continuar su camino. El guardia municipal citado obligó a los pobres a dejar aquel sitio, quedando ya todo el día libre el paso por ambas aceras.

Así se cumple.

Paísano. - De la comisión de presupuestos de Puerto Rico, constituida el sábado, ha sido nombrado presidente por unanimidad, nuestro distinguido amigo el diputado por Velez Rubio, D. Agustín Fernando de Laserna.

Ama. - Se necesita una con leche fresca, para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídanse en las principales farmacias droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida. Se expende en la librería de don Fernando Estrella, Paseo del Príncipe.

Santo del día.

Día 25 Jueves. - Hoy se saca Anima: Stos. Gregorio VII y Bonifacio IV. papas Urbano papa y martir, Dionisio y Cenobio obis, y Lison cfs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la feria quinta de Infiacoctva de Penecotes con rito semidoble color rojo, renovación del Santísimo Sacramento en la misa mayor de la Catedral, ganancia Indulgencia plenaria y pueden sacar Anima del purgatorio los fieles que teniendo la bula de la Santa Cruzada etc., como de costumbre.

Catedral: A las 8 prima, tertia misa mayor, sexta y noia. Por la tarde a las 4 horas canónicas, misa de comunión a las 6 y 1/2 en las comunidades religiosas. Misa de María a las 7 en S. Sebastián y Convento de monjas Concepcionistas. Ejercicios piadosos a continuación en esta última. Misa conventual a las 8 y 1/2 en todas las iglesias, misa de María por la tarde en las siervas de María y Hermitanas de los Pobres a las 5 y 1/2 a las 6 en la Compañía de María a las 6 y 1/2 en la Encarnación y Hospital, a las 7 en Santo Domingo y Almadravillas, a a oración en las demas iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Ntra. Sra. de la Anunciación en el convento de monjas Concepcionistas.

Juzgado Municipal.

Día 23.

Encomendados.

José Felices Sanchez y Mayo.

Defunciones.

José Lopez Padilla, Francisco Escobosa Venteja, María Mayo, Ana Redondo Contreras, Rafael Garcia Lopez, Juana Sanchez Gimenez, Manuela Corral Yebrs, Nicolas Galdeano Hernandez, Francisco Martínez Montoya y María Mateos Alias.

Casamientos.

Ninguno.

Instituto de Vacunación.

REYES CATOLICOS, 16.

Habiendo llegado la época en que por tradición se acostumbra a vacunar los niños, y siendo para estos peligrosos la vacunación de brazo a brazo, procedimiento que debiera proscribirse totalmente por todos los gobiernos, dada la facilidad con que se transmiten las enfermedades diestésicas, por desgracia harto generalizadas, como sifilis, escrofulas, tubérculos herpes y otras muchas.

El director de este instituto de vacunación, situado Reyes Católicos 16, señala como hora para inculcación de los pobres de 10 a 12 de la mañana; todos los días no festivos y de 2 a 4 para las personas pudientes. En el deseo de favorecer la humanidad, ha tenido a bien durante esta temporada rebajar el precio de tubos de linfa vacuna completamente pura al de 2 pesetas.

Vacunación directa de terneros, los lunes, miércoles y viernes desde 3 de la tarde, a 5 pesetas. 14-15

Telegramas.

Madrid 23, 12 m.

En la reunión que han celebrado los posibilistas, pronunció un brillante discurso el Sr. Castelar, manifestando que seguirán apoyando al partido liberal sin que se disuelva el partido de que él es jefe, ni que se hará monárquico.

El Sr. Almagro hará en el Congreso declaraciones convenientes. - P

Madrid 23, 1-10 t.

Se ha inundado una galería de la mina «Inocente», del término de La Unión (Murcia), pereciendo cuatro obreros, entre ellos tres de Almería, llamados Francisco Tortosa, Francisco Cuadra y Francisco Soriano. - P.

Madrid 23, 8 n.

La comisión parlamentaria de Lisboa dictaminará sobre el tratado de España con aquella nación, haciéndolo en sentido favorable.

Es imposible presumir la solución que se le dará a la crisis italiana. - P. Madrid 23, 8-50 n.

Segun comunican de París carecen de fundamento los rumores que ha circulado de haberse dado algunos casos de cólera.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71-05.

4 por 100 exterior, 77-15.

4 por 100 amortizable, 78-45.

Londres a la vista, 29-58.

Paris ídem a la vista, 16-85. - P.

Madrid 23 9 n.

En la declaración que mañana hará en el Congreso el Sr. Almagro, dícese que dejara de ser posible para seguir la conducta que mas le convenga.

Segun se impresiones de que no se aprobarán las reformas de Guerra. - P. Madrid 23, 10 n.

La ponencia nombrada por los malagueños, granadinos y almerienses, se ha reunido, acordando volverse a reunir con los diputados antillanos para ponerse de acuerdo y gestionar del Sr. Gamazo la rebaja de los derechos a los alcoholes peninsulares y antillanos.

Mañana visitará el Sr. Marques de Sardoal al Sr. Gamazo. - P.

Madrid 23, 10-50 n.

En la sesión del Senado el Sr. Sanchez Mira anunció una interpelación sobre el proyecto militar.

En el debate del mensaje el general Lopez Dominguez declaró que si para el primero de Julio no se aprobarán los presupuestos pedirá autorización para sus reformas.

El Sr. Barrio y Mier lo combatió todo. - P.

La Unión y El Fénix Español



COMPÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo Pesetas 12.000.007 Primas y reservas » 40.697.908 Total » 52.697.938

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía naciona contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida sacerdotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido a primas reducidas que cualquiera Dirijirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería

WARMOLEJO

Advertisement for WARMOLEJO featuring an image of a bottle and text describing its medicinal properties for various ailments like stomach issues, diabetes, and general weakness.



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 25 de Mayo para Cartagena, Alicante, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Mar de la. Admite carga y pasajeros. Co-signatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Coche para Granada.

Saldrá el día 28 para aquella ciudad admitiendo pasajeros a precios módicos. Dara razón el cochero Andrés Garcia, el estanque ro, en el punto de las Palmeras. 3-6 (d)

Hospedaje de «La Fama»

Plaza de Flores num 1. En este establecimiento situado en el sitio más céntrico de la población, el más económico, y donde el pasajero estará bien asistido, tanto en el servicio de calle como de casa, desde catorce reales en adelante hallaran cuanta comodidad puedan desear. 12-13

Coche para Granada.

Saldrá de esta capital el día 27, admitiendo pasajeros para aquel punto. Dara razón café Universal. 1-3 (d)

Pérdida.

Desde el edificio de la Audiencia al del Juzgado, se extravió el día 22 por la tarde, una cadena pequeña de oro, de reloj de señora. Si alguna persona se la hubiera encontrado, se le replica la entrega en la administración de este periódico, en donde se le gratificará. 1-4 (d)

Especiales

quesos de Gruyera, bola y Manchego, se acaban de recibir. Salechichón de Vich y vino añejo de Valdepeñas, en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», Ricardos 8.

Al público.

El nuevo taller de confitería que se instaló en la calle del Cosario con el despacho en la calle de las Tiendas número 6, se ha montado definitivamente en la calle del Rostrico, frente a la administración de Loterías. En dicho despacho se expendrán toda clase de dulces finos a precios económicos. Especialidad en fuentes y ramilletes de todas clases. Merengues de fresa a 60 céntimos la docena. 6

A los agricultores.

Ya llegaron los especiales bonos químicos para maíz que tan excelentes y prácticos resultados están dando en todos los países donde se usan. También hay los ya bien conocidos para patatas, hortalizas, patatas, cereales, flores, etc. Está plenamente demostrado que con 800 kilogramos de estos bonos se produce mas y mejor fruto que con 40 toneladas de estiércol de cuadra. Para mas detalles y precios D. José María Orland. 4, Alfonso 4. 10 (a)

Almoneda.

Hasta fin del mes actual continúa la anunciada anteriormente en la calle del Obispo Orbera núm. 13 6-6 (a)

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 2. Asiste a los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

No más cabello blanco.

Agua española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende a tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desnutricion en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIA, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo continen afe TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cesarán en breves. De clase superior se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarino del Malagaño. 9 Santo Cristo, y Marqueses 2.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Casera

ACRÓSTICO DOBLE

P. r. l
A. a. a
A. b. r
C. l. o
A. t. s
T. r. o
A. i. r
C. l. a
E. e. a
T. r. a

Colocar una letra en cada punto, de modo que se lea en la primera linea de arriba abajo y en la segunda de abajo arriba, el nombre de una eminente tiple. En sentido horizontal han de leerse diez palabras castellanas.

Casos y cosas.

Un caballero entrega á un mozo de cordel una carta y un ramo de flores. El mozo se niega á llevar el encargo á la individua á que está destinado. —¿Y por qué?—le pregunta el caballero. El mozo que ha leído el sobre de la carta,

se enjuga una lágrima y contesta con voz conmovida: —¡He jurado no volverla á ver en mi vida!

Una madre á su hijo de menor edad: —¡Mita, hijo mio, á tu padre en todo. El niño (con cara espantada); —¡Hasta en lo de darte bofetadas!

—Ayer estuve en el teatro, decia una señora á su vecina. —¿Qué función hicieron? —Pablo y Virginia. —¿Qué tal le pareció á usted? —Diré á usted... no vi mas que á Pablo... y como tenia el niño algo malillo, tuve que ir á casa y no pude ver á Virginia.

Gaceta.

Guerra.—Reales órdenes de reconocimiento de abanderados de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Misata (Valencia), decretada por el gobernador civil de la provincia en 1.º de Abril último.

Ultramar.—Real decreto mandando proceder á elección parcial de un senador por el arzobispado de Santiago de Cuba.

Receta culinaria.

Colas de carnero fritas.—(Extraordinario). Despues de hervidas dejarse enfriar, sumérganse en huevos batidos con pan miga-

do, y fíanse. Se presentan en la mesa con perejil tambien frito.

ESTRADE BERDOT FRÈRES, OPTICOS

Tiendas 2, Almería. Completo surtido de gafas y quevedos para las vistas cansadas, miopes y cataratas operables; idem con cristales naturales lijeramente ahumados para la conservación de la vista.



Gafas y quevedos con cristales de presbitismo, de roca superior, a 8, 9 y 10 pesetas; idem otras extra superiores con cristales piramípicos llamados Co a, a 20 y 17 id. el par siempre que no baje del número 5. Este escopos de varias clases a 6, 9 y 25 pesetas uno. Vistas transparentes para los mismos muy bonitas a 750 pesetas la docena; idem otras lisas mas baratas.

Barómetros metálicos con termómetros redondos y margales de clases superiores, desde 30 pesetas a 80 uno. Termómetros de varias clases desde 2 pesetas a 11 uno; idem otros de escalas a a; idem otros de lóicos de máx. a 6, 8 y 10 pesetas uno. Variado surtido de est. m. p. a. a. a. a. a. para registros; idem otras mas modernas que representan el bautismo, la confirmación y la comunión de niños y niñas.

Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot-Frères

Atun en escabeche

de Santander, garbanzas de Castilla y bacalao de Escocia, se expenden en el establecimiento de ultramarinos «La Independencias, Ricardos, número 8.

GRANJA DEL ATANOR

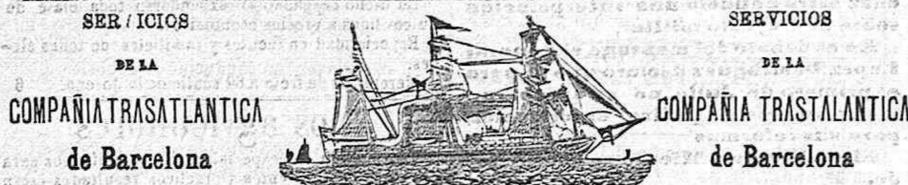
Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moret c Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID. Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y pasos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 1.º 27, izquierda (teléfono 49)

LA PERLA ANTI-GASTRALGIA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estomago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó virañas, vomitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 18 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea? SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laraca, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piolago» saldrá de Cádiz los lunes, miercoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encausará á los destinos que los mismos desiguen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios: Ruiz Navas é hijo en liquidación.

Para conservar la salud y curar las enfermedades. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA Salinas Sulfuradas, Su fatado Sódicas, Hiposulfitadas. base purgante, NaO, SO 103 HO. gr. 997 Depurativa Mas gr. 00,499. UNICAS DE SU ESPECIE. Interesa á todos saber: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flore número 4 se ha trasladado á la calle de Marian número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo pone a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia. ZARZAPARRILLA granular efervescente. El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento. Se encuentran en todas las farmacias y droguerías. —Precio 1.50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León 13 Madrid.

EMPLASTOS perforados en círculos de fieltro rojo del doctor Winter. Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan el reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleurisia, dolor de garganta, calambres, crujidos, dolores de espalda, pecho, miembros, pulcritudes, estómago, toses quebraaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Emplaster Perfected Plastic. Wholesale: N.Y.-York. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé ya menuda a pesar de los temores y las preocupaciones. E. los emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos dolores en el pecho, debilitades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indudidos ó enfermedades de los riñones y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que intentan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos. No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los créditos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



Fajas. Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, doña Carmen Aguilera que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y tambien de las ingles. Plaza de Careaga, chocolatería, darán razón. 18

Coñac Jerezano. En preciosos estuches de raso de la acreditada casa de los Sres. Jurado Castellón y Compañia se venden a precios ventajosos. Bazar de ultramarinos del Malagueño. 2 Sto. Cristo y Marquesa 2.

LA MUTUAL LIF COMPANIA de seguros sobre la vida de Nueva York Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1.º Es la mas antigua Compañia de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo. 3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas. 4.º Es la compañía mas sólida en que asegurarse. 5.º Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLOMBIA. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

La Concha Agencia mercantil. Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo á la nueva ley. Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas a esta casa. AGUSTIN ANDRES RIVA Calle Real. ALMERIA

Imprenta de Alvarez. Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.